PROVINCIA | Sucesos

Un detenido en Villafranca por insultar y realizar acusaciones falsas contra las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en una red social

La Guardia Civil tuvo conocimiento a través de la Policía Local de Villafranca, que un vecino había publicado en su perfil público de Facebook varios comentarios despectivos hacia los Agentes de Autoridad, llegando incluso a acusarlos de la comisión de va

Redacción
Martes 21 de abril de 2020 - 18:04

La Guardia Civil ha detenido en Villafranca a un vecino de la localidad, de 37 años de edad, como supuesto autor de un delito de injurias y calumnias graves a los Agentes de la Autoridad. La detención se llevó a efecto, tras recibirse en el Puesto de Villaranca, una llamada telefónica de un Policía Local en la que se informaba que un vecino había publicado en su perfil público de Facebook varios comentarios despectivos hacia los Agentes de Autoridad, concretamente contra la guardia civil y la policía local.

Ante ello, dio inicio a la instrucción de las pertinentes diligencias, a la vez que se procedió a la investigación de los hechos para la para la averiguación de los motivos y contenido de dichas publicaciones.

Las primeras investigaciones permitieron identificar al supuesto autor, que resultó ser un vecino de la localidad de 37 años de edad, quien a través de la red social Facebook insultaba a los Agentes de Autoridad y además acusaba a los mismos de la comisión de diferentes delitos. Tales comentarios incentivaron a varios vecinos a enaltecer la actitud del autor y continuar con las acusaciones contra los Agentes.

Ante ello, se requirió informe a la Policía Local en el que detallasen las actuaciones que habían tenido con esta persona y esclarecer si lo publicado pudiese ser cierto. Tras recibir los informes de la Policía Local y tras analizar las actuaciones de los integrantes de la Guardia Civil con el sujeto, se comprobó que sobre el mismo no había recaído ninguna denuncia, ninguna identificación y las actuaciones con él habían sido simples interacciones como con cualquier ciudadano.

Debido al desprecio hacia la verdad de lo publicado, se procedió a su detención como supuesto autor de un delito de injurias y calumnias graves a los Agentes de la Autoridad con ocasión del ejercicio de sus funciones y con publicación en redes sociales. El detenido manifestó que desconocía que la Guardia Civil investigaba la comisión de delitos usando las redes sociales.

La Guardia Civil ha intensificado sus esfuerzos para prevenir e investigar los posibles delitos que pudieran cometerse a través de la red, como el descrito anteriormente, así como también los relacionados con los fraudes, la instalación de programas maliciosos (malware) o la desinformación.

En todas las situaciones, y más en una como la actual, es vital que la información que compartamos sea veraz y contrastada. Es muy importante no contribuir a la difusión de contenido no contrastado y no compartir mensajes que puedan generar alarma en la población, todo ello, como en el caso descrito, puede tener consecuencias penales.